

COMERCIAL INMOBILIARIA S. A.

(C. I. S. A.)

CASILLA 534

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Junio 15 de 1989

Señor
JOHNNY CZARNINSKI BAIER
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicar a usted, que por resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la mañana de hoy, fue usted elegido por unanimidad G E R E N T E de "COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. (C.I.S.A.)", por el período de cinco años, con las facultades y obligaciones que constan en el artículo décimo sexto de los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, correspondiéndole entre otras, ejercer por si sólo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La escritura pública de Reforma y Codificación de los Estatutos de la Compañía, en la que constan sus atribuciones fue otorgada el 20 de Octubre de 1972 ante el Notario Público Quinto de este Cantón, Dr. Gustavo Falcon Ledesma, que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de Enero de 1974, de fojas 1.613 a 1.648, número 209, y se anotó bajo el número 1.596 del Repertorio.

Su nombramiento anterior se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de este Cantón de fojas 7.976 a 7.977, número 1.919 y anotado bajo el número 3.312 del Repertorio, el 26 de Marzo de 1984.

Atentamente,

ALFREDO CZARNINSKI SEIDEMANN
Presidente de "COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. (C.I.S.A.)".

Acepto el cargo de G E R E N T E de "COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. (C.I.S.A.)".

Guayaquil, Junio 15 de 1989.-

JOHNNY CZARNINSKI BAIER.

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de GERENTE

de "COMERCIAL INMOBILIARIA S. A. (C.I.S.A.)" a foja 28.503, número 8.256 del Re

gistro Mercantil y anotado bajo el número 11.464 del Repertorio.-

Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y
Defensa Nacional.- Guayaquil, catorce de Julio de mil novecientos
ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

[Handwritten signature of Hector Miguel Alcivar Andrade]